CONCON,

DECRETO ALCALDICIO Nº

1 7 JUL 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.

La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal b) para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.

La Resolución Nº6 año 2019 y Resolución Nº18 año 2017 de la Contraloría General de la República. c)

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1998. d)
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los e) actos administrativos.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. f) Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha g) 16/11/2023.
- Licencia Médicas Escuela Irma Salas Silva. h)

DECRETO

1. RATIFÍQUESE Licencias Médicas de los funcionarios, mes de Junio de 2024, que se detalla a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	ESTAB LECIMI ENTO	INST.SALUD	Nº LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TO TA L DI AS LIC EN CIA ME DIC A	Monto Estimado a Recuperar	HO RA S SU BV EN. RE GU LA R	HO RA S SU BV EN. SE P	HO RA S SU BV EN. PIE	Monto a recuperar Subv.Regular	Monto a recuperar Subv.SEP	Monto a recuperar Subv.PIE
ACUNA	KATALINA														60,07
ZAPATA	ALEJANDRA														60,07
FABRES	MARIA CATHERINA														64,90
CANELLO HERNANDEZ	DAYARETH														33000
RAMIREZ	BELEN														17,43
	MARIA														
LIZAMA	INES DEL														1,343,83
VERA	CARMEN														2,510,00
LOPEZ	MACARENA DEL														
LABRA	CARMEN														103,18
	MACARENA														
LOPEZ	DEL														103,18
LABRA	CARMEN														105,10
MORENO GONZALEZ	GLORIA														543,67
ORENA	SOLANGE														
RUBILAR	IVONNE														
ORTEGA	YERKA														10.00
VEGA	DENISSE														10,99
RODRIGUEZ	LEONOR														65,57
ROSSI	NATALIA														
KARELOVIC	ANDREA														56,17
ROSSI	NATALIA														
KARELOVIC	ANDREA														217,89
SANCHEZ															
QUINTANA	ZULEIMA														3
VILLARROEL	FRANCISCA														
MARCHANT	IGNACIA														947,60
VILLARROEL	FRANCISCA														047.60
MARCHANT	IGNACIA														947,60
															4,482,14

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, BEGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M.(107)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.

CALDE MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado Observado Revisado

15 JUL 2024